



12.

RESOLUCIÓN No. 000021

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN CUPOS DE RESTAURANTE PLAN DÍA DE ALIMENTACIÓN PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2019 EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que la universidad de Cundinamarca ha institucionalizado el programa de Restaurante Universitario ofrecido a través de Bienestar Universitario mediante la Resolución Rectoral No. 1274 del 12 de diciembre del año 2005.

Que se realizó proceso de convocatoria mediante el Sistema Integrado de Programa Socio – Económicos – SIPSE, del 22 de octubre al 23 de noviembre de 2018.

Que una vez cerrada la convocatoria, el SIPSE arrojó los listados de los posibles beneficiarios para el programa de **"RESTAURANTE UNIVERSITARIO"**

Que el Comité de Asignación de Puntaje conceptuó favorablemente en su sesión el día 27 de diciembre del 2018 el otorgamiento de cupos en el programa de **"RESTAURANTE UNIVERSITARIO"** para el (I) Periodo Académico del 2019, de los estudiantes que así lo solicitaron, conforme a los cupos por sede, seccional y/o extensión, así como teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos.

Que el Consejo Superior de la Universidad de Cundinamarca, expidió el acuerdo 023 de 2018 mediante el cual se suspende el calendario académico de 2018 para algunos programas de pregrado de la Universidad de Cundinamarca.

Que el Consejo académico en sesión de fecha 04 de diciembre de 2018 determino realizar una convocatoria para acceder a los programas socio económicos que brinda la institución, exclusivamente para los estudiantes de los programas que fueron suspendidos por el Acuerdo del Consejo Superior No. 023 de 2018.

Que conforme a lo establecido en la resolución 135 de 2005, el comité de asignación de puntaje para exoneraciones y programas socio económicos en sesión del 14 de diciembre de 2018 estableció el cronograma para la convocatoria dirigida a los estudiantes de los 11 programas relacionados en el acuerdo del Consejo Superior N° 023 de 2018.



12.

RESOLUCIÓN No. 000021

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN CUPOS DE RESTAURANTE PLAN DÍA DE ALIMENTACIÓN PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2019 EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar cupos de Restaurante Universitario para el Primer (I) Periodo Académico 2019, a los siguientes estudiantes de la Sede Fusagasugá:

No	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	SEDE
1	1033721264	CUESTA GARCÍA DAYANA	CONTADURIA PUBLICA	FUSAGASUGA
2	1070333087	CASALLAS GUTIÉRREZ ANGIE LORENA	CONTADURIA PUBLICA	FUSAGASUGA
3	1051336526	GOMEZ GOMEZ GLORIA ANGELICA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS 2007	FUSAGASUGA
4	1003475543	RODRIGUEZ PARDO LAURA JULIETTE	CONTADURIA PUBLICA	FUSAGASUGA
5	1007664890	BARRERO TRIANA JUANA VALENTINA	CONTADURIA PUBLICA	FUSAGASUGA
6	1069754189	FANDIÑO SUAREZ MIGUEL ANGEL	ADMINISTRACION DE EMPRESAS 2007	FUSAGASUGA

ARTÍCULO SEGUNDO: Adjudicar cupos de Restaurante Universitario para el Primer (I) Periodo Académico 2019, a los siguientes estudiantes de la Seccional Ubaté:

No	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	SECCIONAL
1	1076669940	PINILLA PACHON KAREN DANIELA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS 2007	UBATE
2	1193442004	SAENZ GUARNIZO CRISTIAN FELIPE	INGENIERIA DE SISTEMAS 2013	UBATE
3	1071841226	RODRIGUEZ AREVALO PAULA ANDREA	CONTADURIA PUBLICA	UBATE



12.

RESOLUCIÓN No. 000021

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN CUPOS DE RESTAURANTE PLAN DÍA DE ALIMENTACIÓN PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2019 EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

4	1076666773	CUEVAS MENDEZ DEISSY JULIANA	CONTADURIA PUBLICA	UBATE
5	1072705495	DELGADO GARCIA JHON DEINER	ZOOTECNIA 2007	UBATE
6	79372392	VELASQUEZ REYES JUAN CARLOS	ZOOTECNIA 2007	UBATE
7	1007367139	ANAYA NOCUA STEVEN ANDRES	INGENIERIA DE SISTEMAS 2013	UBATE
8	1077150660	ABRIL LOPEZ YESSICA PAOLA	ZOOTECNIA 2007	UBATE
9	1053334636	MARTINEZ SANCHEZ PABLO ALEJANDRO	ZOOTECNIA 2007	UBATE
10	1003475079	FANDIÑO GONZALEZ ADNER SANTIAGO	INGENIERIA DE SISTEMAS 2013	UBATE
11	1076669450	CAICEDO MONTAÑO DUVAN ARLEY	INGENIERIA DE SISTEMAS 2013	UBATE
12	1003587770	GONZALEZ GOMEZ HUGO ARMANDO	INGENIERIA DE SISTEMAS 2013	UBATE
13	1071840973	RODRIGUEZ FARFAN FRANCY	ZOOTECNIA 2007	UBATE
14	1076665980	GUERRERO CASAS MIGUEL ANGEL	ZOOTECNIA 2007	UBATE
15	1020799662	BARRERO GOMEZ GINNA MARCELA	ZOOTECNIA 2007	UBATE
16	1073385239	RODRIGUEZ REYES ANDRES FELIPE	ZOOTECNIA 2007	UBATE
17	1076665885	VELÁSQUEZ BARRIGA ANDRÉS FELIPE	INGENIERIA DE SISTEMAS 2013	UBATE
18	1076667646	PAEZ GOMEZ JULIAN SNEIDER	ZOOTECNIA 2007	UBATE
19	1076670744	MEDINA DUARTE BRAYAN FELIPE	INGENIERIA DE SISTEMAS 2013	UBATE
20	1003475107	NARANJO MALAVER YULI MARIA	ZOOTECNIA 2007	UBATE
21	1076669135	MALAGON RINCON JULIAN DARIO	INGENIERIA DE SISTEMAS 2013	UBATE
22	1076667454	DELGADILLO TRIANA MARIANA ALEJANDRA	ZOOTECNIA 2007	UBATE
23	1076670531	CENDALES ROBAYO FRANCY JOHANA	INGENIERIA DE SISTEMAS 2013	UBATE



12.

RESOLUCIÓN No. 000021

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN CUPOS DE RESTAURANTE PLAN DÍA DE ALIMENTACIÓN PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2019 EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

ARTÍCULO TERCERO: Adjudicar cupos de Restaurante Universitario para el Primer (I) Periodo Académico 2019, a los siguientes estudiantes de la Extensión Facatativá:

No	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	EXTENSION
1	1070972986	SANDOVAL HIGUERA HOLLMAN IGNACIO	INGENIERIA AGRONOMICA 2013	FACATATIVA
2	1070754198	FERNANDEZ RODRIGUEZ JUAN SEBASTIAN	INGENIERIA AMBIENTAL 20082	FACATATIVA
3	1233688354	ZAMORA CAÑON INGRID GERALDINE	PSICOLOGIA	FACATATIVA
4	1070977925	GOMEZ OLAYA DEISY JOHANA	INGENIERIA AMBIENTAL 20082	FACATATIVA
5	1007687660	LOPERA RIVEROS ANA SOFIA	INGENIERIA DE SISTEMAS 2013	FACATATIVA
6	1023950835	GUERRERO DUARTE CREIZOL BRIGET	INGENIERIA AMBIENTAL 20082	FACATATIVA
7	1003557825	LOPEZ CONEJO ANDREA CAROLINA	INGENIERIA AGRONOMICA 2013	FACATATIVA
8	1073169659	GAMEZ SALDAÑA WILMER FERNEY	INGENIERIA AGRONOMICA 2013	FACATATIVA
9	1072707250	GONZALEZ CASTAÑEDA DUVAN ALFREDO	INGENIERIA AGRONOMICA 2013	FACATATIVA
10	1000801805	CLAVIJO CASTELLANOS LAURA XIMENA	INGENIERIA AMBIENTAL 20082	FACATATIVA
11	1070980392	AREVALO ANGEL DANIEL MATEO	INGENIERIA DE SISTEMAS 2013	FACATATIVA
12	1000515183	ACOSTA MARQUEZ LISETH CAROLINA	INGENIERIA AMBIENTAL 20082	FACATATIVA
13	98070759772	GONZÁLEZ MARTÍNEZ SOLI	INGENIERIA AMBIENTAL 20082	FACATATIVA



12:

RESOLUCIÓN No. 000021

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN CUPOS DE RESTAURANTE PLAN DÍA DE ALIMENTACIÓN PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2019 EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

14	1073174288	QUINTERO OROZCO MARIA PAULA	INGENIERIA AGRONOMICA 2013	FACATATIVA
15	1007384305	MURCIA BLANCO ANGIE VALENTINA	INGENIERIA AGRONOMICA 2013	FACATATIVA
16	1000511576	MORALES GARZÓN DYLAN	INGENIERIA AGRONOMICA 2013	FACATATIVA
17	1007155337	GUZMAN RODRIGUEZ DANIELA LUCIA	INGENIERIA AMBIENTAL 20082	FACATATIVA

ARTÍCULO CUARTO: Adjudicar cupos de Restaurante Universitario para el Primer (I) Periodo Académico 2019, a los siguientes estudiantes de la Extensión Soacha:

No	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	EXTENSION
1	1032442348	RODRIGUEZ ALDANA CAMILO ANDRES	CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA 2007	SOACHA
2	1024594475	SABOGAL HERNANDEZ KEVIN ALEJANDRO	INGENIERIA INDUSTRIAL	SOACHA
3	1007363806	AMADO ROMERO INGRI KATERINE	CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA 2007	SOACHA
4	1014296139	ARDILA BECERRA JHONANFER	CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA 2007	SOACHA
5	1073711329	RAMIREZ LOPEZ JOSE ARMANDO	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	SOACHA
6	1233905821	QUINTERO LEON SANDRA YULIETH	CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA 2007	SOACHA



12.

RESOLUCIÓN No. 000021

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN CUPOS DE RESTAURANTE PLAN DÍA DE ALIMENTACIÓN PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2019 EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

7	1024583874	GOMEZ GARZON CRISTOPHER ANDREY	CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA 2007	SOACHA
---	------------	-----------------------------------	--	--------

ARTÍCULO QUINTO: Adjudicar cupos de Restaurante Universitario para el Primer (I) Periodo Académico 2019, a los siguientes estudiantes de la Extensión Zipaquirá:

No	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	EXTENSION
1	52796699	ROZO PINEDA MYRIAM ROCIO	MUSICA 2010	ZIPAQUIRA
2	1018457496	MOYANO PARRALES CHRISTIAN LEONARDO	MUSICA 2010	ZIPAQUIRA
3	1010007451	CANTOR GOMEZ DANIEL FELIPE	MUSICA 2010	ZIPAQUIRA
4	1071330796	BOJACA MACHUCA SERGIO ALEJANDRO	MUSICA 2010	ZIPAQUIRA
5	1075875564	VALDERRAMA FONSECA CARLOS DANIEL	MUSICA 2010	ZIPAQUIRA
6	1026582907	HERNANDEZ SUAREZ HERMES DAMIAN	MUSICA 2010	ZIPAQUIRA
7	1078350246	AMAYA BENAVIDES DAVID	MUSICA 2010	ZIPAQUIRA
8	1005856848	RODRIGUEZ CASTILLO YONATAN	MUSICA 2010	ZIPAQUIRA
9	53091620	SIERRA MENDOZA SANDRA MILENA	MUSICA 2010	ZIPAQUIRA
10	1013658764	BRICEÑO BARBOSA GLADYS ALEJANDRA	MUSICA 2010	ZIPAQUIRA
11	1076626620	GUERRA OCAMPO SARA CAMILA	MUSICA 2010	ZIPAQUIRA
12	1075690221	CASTELLANOS AVILA BANI STEPHANNIE	MUSICA 2010	ZIPAQUIRA

↑

Handwritten signature



12.

RESOLUCIÓN No. 000021

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN CUPOS DE RESTAURANTE PLAN DÍA DE ALIMENTACIÓN PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2019 EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

13	1019123764	ROJAS HERNÁNDEZ IBETH YOMARA	MUSICA 2010	ZIQUAIRA
14	1077090128	SILVA PENAGOS LAURA MARCELA	MUSICA 2010	ZIQUAIRA
15	1072671656	PABON RODRIGUEZ KEREN MARCELA	MUSICA 2010	ZIQUAIRA
16	1003704439	JARA MARTIN ANDREA NATALY	MUSICA 2010	ZIQUAIRA

ARTÍCULO SEXTO: Los estudiantes beneficiados del servicio de Restaurante Universitario prestarán servicio de apoyo en la Universidad de Cundinamarca con cuatro (4) horas semanales o su equivalente en el Semestre. Al finalizar el semestre académico el Jefe de la dependencia presentará a Bienestar Universitario un informe sobre la labor desarrollada por los estudiantes y certificará el cumplimiento de las horas asignadas.

ARTÍCULO SEPTIMO: Bienestar Universitario, asignará a cada uno de los beneficiados del servicio de Restaurante Universitario la dependencia de la Universidad en la que prestarán el servicio de apoyo.

ARTÍCULO OCTAVO: Los estudiantes que no cumplan con el servicio de apoyo previsto en la presente Resolución perderán el derecho a nuevos beneficios.

ARTÍCULO NOVENO: Mediante la presente resolución se adjudican cupos de Restaurante Universitario a los estudiantes de los programas en normalidad académica que se presentaron a la convocatoria y cumplieron los requisitos establecidos, conforme a la normatividad vigente.

ARTÍCULO DECIMO: Para los programas relacionados en el Acuerdo 023 de 2018 expedido por el Consejo Superior, se realizará una convocatoria, durante el mes el febrero de 2019.



12.

RESOLUCIÓN No. **000021**

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN CUPOS DE RESTAURANTE PLAN DÍA DE ALIMENTACIÓN PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2019 EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

ARTÍCULO UNDECIMO: Contra la presente Resolución procede únicamente el recurso de Reposición que deberá interponerse ante la Rectoría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación.


01 FEB. 2019

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


ADRIANO MUÑOZ BARRERA
RECTOR

Proyecto: María Margarita Moya González 
Directora Bienestar Universitario

Revisó: Juan Manuel Ramírez Montes 
Director Jurídico

Sandra Yulieth Moncada Casanova 
Secretaria General

12-5.3